

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL VI

BSN PRODUCTIONS,
LLC

Recurrente

v.

COMPAÑÍA DE
TURISMO DE PUERTO
RICO

Recurrido

KLRA202200051

REVISIÓN
JUDICIAL
Procedente de la
Compañía de
Turismo

Sobre: Vista
Administrativa
Informal

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Birriel Cardona, el Juez Rivera Torres, la Jueza Santiago Calderón y la Jueza Álvarez Esnard.

Álvarez Esnard, jueza ponente.

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 16 de marzo de 2022.

Atendido el *Aviso de Desistimiento Voluntario con Perjuicio* presentado el 11 de marzo de 2022 por la parte recurrente, resolvemos lo siguiente:

Se declara **Ha Lugar** el *Aviso de Desistimiento Voluntario con Perjuicio* conforme a la Regla 83(A) de nuestro Reglamento, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A). Se ordena el archivo y sobreseimiento con perjuicio de este caso, según solicitado.

Notifíquese inmediatamente.

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

LCDA. LILIA M. OQUENDO SOLÍS
Secretaria del Tribunal de Apelaciones